

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	PLT-SST -017
	POLÍTICA DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA	VERSIÓN 02
		ENERO 2026

1. Objetivo

Apoyar el bienestar emocional de los trabajadores mediante acciones de promoción, prevención y atención psicológica, cumpliendo la Ley 1616 de 2013, la Ley 2460 de 2025 y el Decreto 0728 de 2025.

2. Alcance

Esta política aplica a todo el personal de la empresa de servicios agrícolas crecer ZOMAC incluyendo operarios, administrativos, supervisores, contratistas y cualquier persona que represente a la empresa en las plantaciones o instalaciones de los clientes.

3. Definición

La Política de Salud Mental y Bienestar Psicológico es el conjunto de lineamientos establecidos por la empresa de servicios agrícolas CRECER SAS ZOMAC para promover la salud mental, prevenir los riesgos psicosociales y brindar mecanismos de orientación y acompañamiento emocional a los trabajadores, favoreciendo ambientes de trabajo saludables, seguros y respetuosos, en cumplimiento de la normatividad vigente.

4. Responsables

La Gerencia garantizará la implementación y seguimiento de la presente política, así como la asignación de los recursos necesarios para el desarrollo de actividades relacionadas con la promoción del bienestar psicológico y la prevención de riesgos psicosociales.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	PLT-SST -017
	POLÍTICA DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA	VERSIÓN 02
		ENERO 2026

El Director Administrativo y/o de talento Humano, el responsable del área de bienestar y el responsable de seguridad y Salud en el Trabajo coordinará las actividades de identificación, evaluación, prevención e intervención de los factores de riesgo psicosocial, así como el seguimiento a los programas relacionados con la salud mental.

Los supervisores y líderes de proceso deberán promover ambientes de trabajo respetuosos, identificar señales de alerta relacionadas con afectaciones emocionales o riesgos psicosociales y reportar oportunamente las situaciones que requieran atención.

Los trabajadores serán responsables de participar en las actividades de promoción y prevención programadas por la organización, contribuir a la construcción de ambientes laborales saludables y reportar oportunamente situaciones que puedan afectar su bienestar psicológico o el de sus compañeros.

5. Desarrollo

En cumplimiento de la presente política, la empresa de servicios agrícolas CRECER SAS ZOMAC se basará en los siguientes principios:

- **Confidencialidad:** toda atención psicológica será reservada.
- **Accesibilidad:** el servicio estará disponible para cualquier trabajador que lo requiera.
- **Prevención:** se priorizarán acciones para reducir riesgos psicosociales.
- **Equidad:** todos los trabajadores tendrán igual acceso sin discriminación.

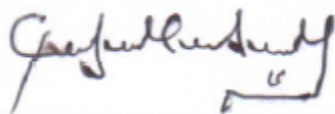
	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	PLT-SST -017
	POLÍTICA DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA	VERSIÓN 02
		ENERO 2026

Compromisos de la empresa

- Implementar programas de promoción y prevención de riesgos psicosociales y salud mental.
- Facilitar acceso a profesionales de psicología a través de la ARL o convenios externos.
- Capacitar supervisores y personal administrativo en detección temprana de riesgos psicosociales.
- Crear espacios de escucha y acompañamiento en casos de crisis.

6. Vigencia y Seguimiento

La presente política entra en vigencia a partir de su aprobación y será revisada periódicamente para garantizar su aplicación efectiva.



JHONATHAN MANUEL AGUDELO MONROY
REPRESENTANTE LEGAL
CC. No. 1.119.890.856

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	PLT-SST -017
	POLÍTICA DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA	VERSIÓN 02
		ENERO 2026

TABLA DE CONTROL

PROCESOS CON COPIA	ACTUALIZACIÓN			FECHA REVISIÓN
	VERSIÓN	FECHA ACT.	CAMBIOS	
Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo	1	Enero de 2026	Versión inicial del documento	Enero de 2026
Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo	2	Junio de 2026	Cambio de estructura del documento	Junio de 2026